

Santiago, junio de 2024

Presidentes(as)  
Sociedades Miembro de ASOCIMED  
Presente

Estimados presidentes (as)

Junto con saludarlos me dirijo a Uds. para solicitarles difundir entre los socios de su sociedad científica la necesidad que existe de parte de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) de contar con Pares Evaluadores para la Acreditación de Programas de postítulo y Centros Formadores de Especialidades Médicas.

Como hemos informado anteriormente, ASOCIMED junto a otras instituciones de la comunidad médica, preocupados por la falta de acreditación de la mayoría de los programas de formación de especialistas que se imparten en la actualidad, hicimos un convenio de colaboración con la CNA para que la agencia pueda acelerar estos procesos.

Si bien, la CNA en el último tiempo ha aumentado la acreditación de programas, aún cerca del 80% de estos no están acreditados. Algunos de ellos en espera de reacreditación y un número muy importante de programas nuevos que nunca han sido sometidos a este control de calidad.

En parte, esto se debe a la falta de pares evaluadores, cuya labor en el proceso de acreditación es crucial para definir la calidad de un programa y determinar si cumple con los estándares que requiere la formación de un especialista.

Como sociedades científicas hemos estado especialmente preocupados por esta situación, al estar la mayoría de los nuevos especialistas egresando de programas no acreditados, lo que no permite tener la certeza que cumplen con estándares mínimos para ejercer adecuadamente su especialidad. Por otra parte, el proceso de acreditación contribuye a mejorar sustantivamente la calidad de los programas.

Debido a lo anterior, es que invitamos a especialistas de su Sociedad Científica a incorporarse como pares evaluadores para participar en algunos de los procesos de evaluación externa que se están llevando a cabo a distintos Programas de Especialidades Médicas que se ofrecen a lo largo del país. El requisito básico es experiencia profesional/académica de al menos 10 años en la especialidad.



### Asociación de Sociedades Científicas-Médicas de Chile

Los pares evaluadores cada cierto tiempo pueden ser convocados para participar y llevar a cabo un proceso de evaluación externa junto a otro profesional de la salud, todo de acuerdo con su disponibilidad horaria. El proceso se lleva a cabo a través del análisis de información que ha enviado el Programa a evaluar, fichas de académicos, plan de estudios e infraestructura en función de los criterios para evaluar especialidades médicas. En este marco, la visita se puede extender por un día completo o dos medias jornadas incluyendo un recorrido presencial por las instalaciones y reuniones virtuales agendadas previamente entre todas las partes involucradas. Cada evaluador recibe un pago de honorarios correspondiente a 14 UTM, y puede solicitar un certificado de participación respectivo cuando haya finalizado cada proceso.

Desde ya, agradecemos difundir y estimular a los especialistas de su Sociedad Científica de Santiago y regiones a incorporarse como pares evaluadores de la CNA y poder contribuir desde nuestras sociedades en acelerar los procesos de acreditación.

Para facilitar el trámite los interesados pueden enviar su identificación, contacto y especialidad a ASOCIMED [contacto@asocimed.cl](mailto:contacto@asocimed.cl), desde donde enviaremos la nómina a la CNA para formalizar el registro.

Les saluda atentamente,

Dra. Carmen Gloria Aylwin  
Presidenta ASOCIMED